

**OTRAS ENTIDADES****Consortio Feria del Olivo de Montoro  
Córdoba**

Núm. 10.993/2011

Aprobado inicialmente por la Asamblea del Consorcio Feria del Olivo de Montoro el Presupuesto para el ejercicio 2012 en sesión del día 21 de diciembre de 2011, se expone al público durante el plazo de 15 días hábiles el expediente completo a efectos de que

los interesados que se señalan en el apdo 1 del art. 170 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. de la Ley reguladora de Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante la Asamblea del Consorcio por los motivos que se indican en el apdo 2 del mismo artículo.

En el supuesto que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

En Montoro, a 22 de diciembre de 2011.- El Presidente del Consorcio, Fdo: Antonio Sánchez Villaverde.